CHILE

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

1 1 7 1		
Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
604	41931	29/03/2012
REGIÓN DE TRAMITE	: XV REGION	

IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SANTA	MAGDALENA S.A.		
RUT EMPRESA	99564570-K	N ₀	21	,
REGIÓN	I REGIÓN	FONC	57-	491171 Viajar Solam
COMUNA	IQUIQUE	CIUD	AD	Viajar de Dia
DOMICILIO	TARAPACA	EMAI	L@ con	nstructora.santa.magdalena@gmail.com
INFORMACIÓN	DE LA CARGA			
DESCRIPCIÓN CARGA	SIN CARGA			
PESO EN TONELADAS	Carga • 0 Tara	20	PE	BT > 20
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO		1	1 2 2
REGIONES	Origen ▶ XV REGIÓN	Destino ► XV	REGIO	N same
COMUNAS	Origen ▶ ARICA	Destino ▶ AR	RICA	Sobre Puente Translat
LOCALIDADES	Origen I ARICA	Destino ▶ PC	CONCH	
RUTA A RECORRER	A5, 11CH			Simultaneamente
TOTAL DE K.M		a Aprox. Viaje 2	9/03/201	12
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES AUTORIZ	ADAS		To the second se
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2,60 Carga	0	Тс	otal 1 2.60
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.60 Carga	0	To	otal > 0.6 Visjar Solamente
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 11,40 Carga	0	To	otal • 19.40 de Dia
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRA	NSPORTE		
PATENTES	Vehiculo ▶ YL3611 SemiRemolque	> JH1135	Remok	lque 🕨
CONFIGURACI	ÓN DE EJES	, %		The state of the s
DIST.ENTRE CONJUN	TOS 3 12			
TIPO DE EJES	(D) (C) (D) (D) (D) (D) (D) (D) (D) (D) (D) (D	D) {{		Schre Puente Transité
PESOS X EJES	5 5 10			
. № DÈ RUEDAS	4 8 12			Simultaneamente
DISTANCIAS ENTRE	UES 0 1.4 1.32]- (:::::)		
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O	RESTRICCIONES	QUE M	IAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas deberá cumplir estricta impedida su circulació establecida en la esta	de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autora imente la nomativa de tránsito vigente y aqu n, deberá solicitar el apoyo a Carabineros d ación Vigente o aquella que se determine expl inación excapcidas! en barado noctumo se	ado y entregar con lellas condiciones e Chile, para el u esamente en esta indica en observar	pia de es que se so de ca autorizad ciones 1	lo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y sta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se establezcan en esta autorización. En caso de vel aminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La ción. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente RESPONSABILIDAD: El solicitante asume là tota a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de elk
OBSERVACIONES	DEBE VIAJAR SOLAMENTE DE DIA, MEDIC	ÀS NO FISCALIZA	DAS.	
	AUTOR	IZACIÓN VALIDA	<u> </u>	
FECHA DESDE	29/03/2012 FEGHA HA	SIM) 30/0:	3 <i>[2</i> 0]	02
COD_AUTENTIF.33820	12329-01-2011 - 3929-2010-030426650		2	
	X G			TULLERMO PARDO OBREQUE
	Wird FI WI	NOZ CORTE	-2-	Director Regional Vialidad
	INSPECTOR	FISCAL PESAJE		Región de Amages Badrasata
	VIALIDAD OTtokne los darachas rasa	XV REGION	Jacionel	